Cañar, Marzo 31 del 2000

LUIS ALFREDO BURGOS SALVAS Ciudad

De mis consideraciones:

Por medio de la presente pongo en su conocimiento que la JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE RADIO LA VOZ DE INGAPIRCA COMPAÑIA LIMITADA, llevada a cabo el día 30 de Marzo del 2000 de acuerdo al contrato y estatutos de la Compañía, procedió a nombrarle **PRESIDENTE** de la misma, por el período de un año. Con este nombramiento, de aceptarlo usted, durante el lapso indicado tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de Radio La Voz de Ingapirca Cía.Ltda. a partir de la presente fecha. En caso de falta del Gerente, usted lo subrogará en sus funciones y viceversa.

Para los fines legales que interesa hago constar que la escritura pública en la que consta sus atribuciones fue otorgada en la ciudad de Cuenca el día 27 de Marzo de 1981, ante el Notario Público Sexto del Cantón Cuenca, Dr. Mariano Estrella Crespo, e inscrita con el número 3 del Registro Mercantil, el día 3 de

Junio de 1981 en la ciudad de Cañar.

Debidamente autorizado por la Junta General Universal de Socios.

Martin Samaniego Coronel

Luis Alfredo Burgos Salvas, manifiesto que acepto el nombramiento de Presidente que ha sido otorgado a mi favor por la Junta General Universal de Socios de Radio La Voz de Ingapirca Cía Ltda.

Cañar, Marzo 31 del 2000

Queda inscrito en jos

Registros de Mercantil

bajo el milmero Cañor 24 de Abril del 2000

PROPIEDAU

uis Alfredo Burgos Salvas

Iván Molina Bustamanto REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD DEL CANTON CANAR